



*Comisión Nacional  
del Mercado de Valores*

AZVALOR ASSET MANAGEMENT, SGIC, S.A.  
Paseo de la Castellana 110, tercera planta.  
28046 MADRID

REGISTRO DE SALIDA  
Nº 2017127425 03/11/2017 10:44



3 noviembre 2017

|            |   |
|------------|---|
| Asunto     | Autorización para la fusión de IIC.         |
| Entidad    | AZVALOR VALUE SELECTION, SICAV, S.A.        |
| Nº de Exp. | 2017112720-1                                |
| Entidad    | BESTOM INVEST SICAV S.A.                    |
| Nº de Exp. | 2017112720-2                                |
| Entidad    | SWEET INVEST SICAV SA                       |
| Nº de Exp. | 2017112720-3                                |
| Entidad    | INVERSIONES FINANCIERAS ADAMAS, SICAV, S.A. |
| Nº de Exp. | 2017112720-4                                |

Les notifico que el Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en ejercicio de las facultades delegadas por Acuerdo del Consejo de 26 de abril de 2017, ha adoptado el 3 de noviembre de 2017 la siguiente resolución:

*Autorizar la fusión por absorción de BESTOM INVEST SICAV S.A. (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 4188), INVERSIONES FINANCIERAS ADAMAS, SICAV, S.A. (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 4266), SWEET INVEST SICAV SA (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 4195) por AZVALOR VALUE SELECTION, SICAV, S.A., (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 1975), aprobada por los consejos de administración de las respectivas sociedades.*

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, contados a partir de la recepción de la presente notificación, o potestativamente, recurso de reposición ante el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el plazo del mes siguiente a la recepción de esta notificación.

El Director General de Entidades,  
Por delegación de firma,